

1

U R G E N T E

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA

Montevideo, 15 de octubre de 2015.-

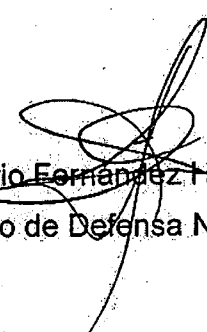
Sra. Jefa (I) del Departamento Jurídico Notarial
Eq. Chel. Dra. Sylvia Usher

Adjunto a la presente los listados recibidos del Comando General del Ejército en relación al personal militar procesado/condenado por la Justicia Penal Ordinaria, por causas vinculadas a violaciones de los derechos humanos para conocimiento.

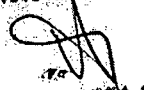
A efectos de tramitar las resoluciones de Tribunales de Honor que correspondan para el personal militar que tenga sentencia de condena firme, ese Departamento deberá remitir a mi Secretaría copia de las sentencias que se hubieren dictado en cada caso.

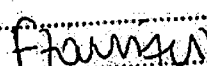
Para no dilatar el trámite y organizar adecuadamente el trabajo con la Dirección General de Recursos Humanos Sección Personal Militar solicito se vaya remitiendo la documentación a medida que se cuente con ella y separado por resolución a dictarse.

Dese prioridad a esta gestión.


Eleuterio Fernández Huidobro
Ministro de Defensa Nacional

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA


VERONICA GARCIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
MESA DE ENTRADA	
DEPARTAMENTO JURÍDICO NOTARIAL	
Entrada: 15/10/15	Fojas:
Salida:	Fojas:
Firma: 	Hora: 12:25

S-1510151230

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

VERÓNICA GARCÍA

Montevideo, 14 de octubre de 2015

ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS INTERNADOS EN LA UNIDAD N°8 "DOMINGO ARENA"

	GRADO	NOMBRE	EDAD	FECHA DE PRISIÓN	LUGAR DE RECLUSIÓN	DIAGNÓSTICO CLÍNICO	FECHA DE INTERNACIÓN
✓	Tte. Gral.(R)	Gregorio Álvarez	89	17/12/07	H.C.FF.AA.	ACV	18/06/2015
✓	Cnel.(R)	Ernesto Ramas	78	06/05/06	H.C.FF.AA.	Angor Inestable	23/06/2006
✓	Tte.Cnel.(R)	José Gavazzo	74	06/05/06	H.C.FF.AA.	Síncope	03/12/2012
✓	Cnel.(R)	Gilberto Vázquez	74	06/05/06	Domingo Arena		
✓	Cnel.(R)	Luis Maurente	67	29/08/06	Gdia. Coraceros		
?	Cnel. (Av.)(R)	Enrique Ribero	67	08/10/10	Domingo Arena		
✓	Cnel. (R)	Jorge Silveira	68	06/05/06	Domingo Arena		
?	Cnel. (R)	Arturo Aguirre	69	27/10/11	Gdia. Coraceros		
?	Cnel. (R)	José Puigvert	68	03/03/15	Gdia. Coraceros		
✓	C/F (R)	Juan C. Larcebeau	68	17/12/07	Gdia. Coraceros		
✓	May.(R)	José Arab	74	06/05/06	Domingo Arena		

22

Sgto.(R)	Ernesto Soca	65	29/08/06	Domingo Arena		
Insp.Ppal.(R)	José Sande	66	04/05/06	Domingo Arena		
Insp.Ppal.(R)	Ricardo Medina	65	06/05/06	Domingo Arena		
Crio. (R)	Walter Freitas	80	07/08/09	Domingo Arena		
Doctor	Juan C. Blanco	80	16/11/06	Domicilio		

El Jefe del Establecimiento Militar Penitenciario

Coronel.

José C. Arana.-

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE LLEVE A LA VISTA
VERONICA GARCIA

Montevideo, 14 de octubre de 2015

ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD NO PERTENECIENTES A LA UNIDAD Nº8 "DOMINGO ARENA"

GRADO	NOMBRE	EDAD	FECHA DE PRISIÓN	LUGAR DE RECLUSIÓN
Cnel.(Av.) (R)	José Uruguay Araujo	81	05/01/11	Prisión Domiciliaria
Señor	Nelson Bardsio	73	24/07/07	Prisión Domiciliaria
Cnel.(R)	Tomás Cassella	67	31/03/06	Santiago de Chile- Chile
Cnel.(R)	Wellington Sarli	60	31/03/06	Santiago de Chile-Chile
Tte.Cnel.(R)	Eduardo Radaelli	56	31/03/06	Santiago de Chile-Chile
Cnel.(R)	Juan Manuel Cordero	74	26/02/05	Buenos Aires- Argentina
May.(R)	Antranik Ohannessian	65	11/08/13	Carcel Central(H.C.FF.AA)

SS.OO. LIBERADOS

GRADO	NOMBRE	EDAD	FECHA DE PRISIÓN	FECHA DE LIBERACIÓN
Cnel.(R)	Tranquilino Machado	62	07/06/11	02/10/14
Cnel.(R)	Walter Gulla	78	27/01/11	23/08/14
Cnel.(R)	Juan Carlos Gómez	80	02/08/10	20/12/13
Insp.May.(R)	Juan Zabala	64	06/03/12	22/05/14

El Jefe del Establecimiento Militar Penitenciario

Coronel.

José C. Arana.-

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

VERONICA GARCIA

Montevideo, 14 de octubre de 2015

SS.OO. Y CIVILES FALLECIDOS

GRADO	NOMBRE	EDAD	FECHA DE PRISIÓN	LUGAR Y FECHA DE FALLECIMIENTO
Gral.(R)	Miguel Dalmao	63	08/11/10	H.C.FF.AA.-29/12/14
Gral.(R)	Pedro Barneix	69	-----	En su domicilio - 02/03/15
Cnel. (R)	Juan Rodríguez Buratti	74	-----	En su domicilio- 10/09/06
Cnel.(R)	Carlos Calcagno	72	05/12/07	Prisión Domiciliaria- 15/05/13
Cnel.(R)	José Chalanza	80	08/11/10	Prisión Domiciliaria- 03/07/14
Tte. Cnel.(R)	Alberto Gómez Graña	71	27/10/11	En prisión-27/06/13
Señor	Juan María Bordaberry	82	17/11/06	Prisión Domiciliaria-18/07/11

El Jefe del Establecimiento Militar Penitenciario

Coronel.

José C. Arana.-

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

VERONICA GARCIA

DE: DSN

PAR: Sec. del MTO

Asunto: Testimonios present. 0157, 26
y Casación y Seguros Testimonios

Fecha: 3/9/13

Firma: ~~MA~~

Contr. firma Maria Landi

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

VERONICA GARCIA

7
7
CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA


VERONICA GARCIA

DE : DJU
PARA : Sec. HYO
Asunto : Sobre cuando esbozando
con 6 testamentos de sentencias
en NY 887
Fecha : 20/8/13
Firma : [Signature]
Contratista : [Signature]
[Signature]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO JURIDICO NOTARIAL

Exp. 4-1310281145

Dictamen U/2965/2013

Montevideo, 28 de octubre de 2013.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA.-

Atento a lo oportunamente dispuesto, se eleva en forma adjunta proyecto de Resolución Ministerial relativo a la actuación de un Tribunal de Honor, con motivo de los antecedentes jurisdiccionales pasados en autoridad de cosa juzgada respecto de los Coroneles, en situación de retiro, Jorge Alberto Silveira Quesada, Ernesto Avelino Ramas Pereira y Luis Alfredo Maurense Mata, así como respecto del Coronel en situación de reforma, Gilberto Valentín Vázquez Bisio.

Debe indicarse en primer término que resulta necesario que la Dirección de Recursos Humanos, Sección Personal Militar, a la luz del Registro de Personal Superior de las FF. AA., ratifique o rectifique la situación de revista de los Oficiales Superiores antes referidos, inclusive su grado y su pertenencia al Ejército Nacional, así como que los también condenados Ricardo José Medina Blanco y José Felipe Sande Lima no revistaron como personal superior de las FF.AA.

Se acompaña testimonio notarial de las siguientes Sentencias:

- Definitiva de Primera Instancia 037 de 26 de marzo de 2009, dictada en los autos IUE 2-43332/2005 por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 19 Turno.

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
VERONICA GARCIA

- 9.9
- Definitiva de Segunda Instancia 204 de 29 de junio de 2010 dictada en los autos IUE 2-43332/2005 por el Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 2do. Turno.
 - Sentencia 2294 de 20 de julio de 2011 dictada en los autos IUE 2-43332/2005 por la Suprema Corte de Justicia, por la que se desestima el Recurso de Casación interpuesto por los encausados.

En la especie es de aplicación lo dispuesto por los artículos 59, 61 literal "F" y 182 del Decreto Ley 14.157 de 21 de febrero de 1974, artículos 205, 206 literal "B", 207 literal "B" y concordantes de [REDACTED] de 20 de noviembre de 1984, Ley 18.650 y Decreto 55/985 de 8 de febrero de 1985, por el que se aprueba el Reglamento de los Tribunales de Honor, en especial los artículos 1 a 35, 41 literal "a" numeral 2) y 42 del mismo.

Atento a las normas antes referidas, corresponde la actuación de un Tribunal Especial de Honor para Oficiales Superiores del Ejército, cuya integración se efectuará por Resolución del Ministerio de Defensa Nacional para cada caso en que deba actuar. El Reglamento de los Tribunales de Honor, prevé en el artículo 41 literal "a" numeral 2), la existencia de dos Tribunales de estas características, los que se identifican con los números 1 y 2, debiendo esta Cartera dictar Resolución relativa a su integración con Oficiales Generales en actividad, con cargo y por derecha, por lo que a este respecto, también corresponde solicitar el asesoramiento de la Dirección General de Recursos Humanos, Sección Personal.

En suma, en el marco de las disposiciones legales y reglamentarias ya mencionadas, así como la circunstancia de haberse configurado delitos del fuero ordinario que son tenidos en cuenta en el Reglamento de los Tribunales de Honor, en tanto dichos hechos pueden dar lugar a su apreciación en el marco de la competencia de estos Tribunales (vg. Arts. 77 y 108 in fine), y de acuerdo a lo oportunamente dispuesto, se adjunta el

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

BERONICA GARCIA

YO 12
proyecto del acto administrativo correspondiente, con la finalidad de activar la competencia de los órganos antes referidos de acuerdo con el grado y situación de revista de los Oficiales de la jerarquía Superior.

En virtud de lo expuesto, una vez ratificados, rectificadas o informados los aspectos que son de cargo de la Dirección General de Recursos Humanos, se estaría en condiciones de sancionar la presente resolución y remitir la misma, así como los testimonios notariales de las sentencias dictadas, al Comando General del Ejército a los efectos de la formal activación del Tribunal competente, debiéndose decidir si la presente resolución será publicada en el Boletín de esta Cartera y en su caso, si lo será en el Boletín Público o Reservado.

Saluda a usted atentamente.

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIDEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

VERONICA GARCIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

LISTADO DE MOVIMIENTOS

Fecha: 15/10/15
Hora: 17:03:02

NRO. EXPEDIENTE:
TITULAR:

2014001959

Procedencia y Nro. Oficio (C2)

DGS
DGS

Tema (C4)

Últimos datos

Acordonamiento:

TRIBUNAL DE HONOR EVENTUAL
N. S. P.-RESOL. 92088
NO ESTA ACORDONADO

Eleva (C3) DGS

MINUTA	USUARIO	FEC.MOV.	OFICINA EMISORA	FEC. CONFIRM.	OFICINA RECEPTORA
568500	bsantos	14/01/2014	MDN-D.S.C.-ARCHIVO-M/ENTRADA	14/01/14	MDN-D.S.C.-DIGITALIZACION
568501	castro	14/01/2014	MDN-D.S.C.-ARCHIVO-M/D.INTERNA	14/01/14	MDN-D.G.S.-M/ENTRADA DGS
568502	amanal	14/01/2014	MDN-D.G.S.-M/ENTRADA DGS	14/01/14	MDN-MINIST.-AYUD.MINISTRA/O
568538	nneme	15/01/2014	MDN-MINIST.-AYUD.MINISTRA/O	15/01/14	MDN-D.G.S.-M/ENTRADA DGS
569267	mmernie	21/01/2014	MDN-D.G.S.-M/ENTRADA DGS	21/01/14	MDN-D.G.S.-CONTRALORIA ACUERDOS
569268	mmernie	21/01/2014	MDN-D.G.S.-CONTRALORIA ACUERDOS Y REFRENDAS	21/01/14	MDN-D.S.C.-ARCHIVO-M/D.INTERNA
569269	bsantos	21/01/2014	MDN-D.S.C.-ARCHIVO-M/D.INTERNA	21/01/14	MDN-D.S.C.-BOLETIN
569270	bsantos	21/01/2014	MDN-D.S.C.-BOLETIN	21/01/14	MDN-D.G.S.-CONTRALORIA ACUERDOS
569271	imelgar	21/01/2014	MDN-D.G.S.-CONTRALORIA ACUERDOS Y REFRENDAS	21/01/14	MDN-D.G.S.-M/ENTRADA DGS
612620	mgarcia	09/12/2014	MDN-D.G.S.-M/ENTRADA DGS	09/12/14	MDN-D.S.C.-ARCHIVO-M/D.INTERNA
612622	psoria	09/12/2014	MDN-D.S.C.-ARCHIVO-M/D.EXTERNA	09/12/14	CCE-SEC/C.G.E.-M/E C.G.E.

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

VERONICA GARCIA



DEPARTAMENTO JURIDICO NOTARIAL

Expediente 5-1510151230

Dictamen: U/2033/2015

Montevideo, 15 de octubre de 2015

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el día de la fecha, a los efectos de que este Departamento haga llegar a su Secretaría copia de las sentencias que se hubieran dictado en cada caso de Oficiales condenados por Derechos Humanos, a fin de tramitar las resoluciones de Tribunales de Honor que correspondan, se informa lo siguiente :

1.- Teniente General (R) Gregorio Álvarez y CF (R) Juan Carlos Larcebeau:

- Los militares antes referidos fueron objeto de un procedimiento penal ordinario en el que recayeron las Sentencias N° 157 de 21/10/2009, dictada por el Juzgado Letrado de 1° Instancia en lo Penal de 19 Turno; N° 263 de fecha 26/10/2010 dictada en Segunda Instancia por el Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 2° Turno y N° 3033 de 22/8/2011, dictada por la Suprema Corte de Justicia con motivo del Recurso de Casación.
- En el mes de junio de 2013, se dispuso que este Departamento gestionara ante la Justicia el testimonio de las Sentencias referidas, procedimiento que resultó bastante engorroso y que se extendió en el tiempo, según surge de los informes de seguimiento de la tarea por parte de la Procuración.

Así los testimonios fueron concluidos por el Escribano actuante con fecha 17/7/2013, 26/7/2013 y 15/8/2013, elevándose dos juegos de

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

VERONICA GARCIA

testimonios completos a la Secretaría del Señor Ministro con fecha 3/9/2013 (se adjunta recibo).

Asimismo según se desprende del Dictamen U/2375/2013, de fecha 30/8/2013, este Departamento proyectó los Actos Administrativos a los efectos de activar el respectivo Tribunal de Honor para cada uno de los Oficiales en situación de retiro antes nombrados y proyectó el Oficio DGS/DJN/261/2013 de 30/9/2013, dirigido a la Directora General de Recursos Humanos, solicitando información respecto de eventuales integrantes del Tribunal de Honor.

Este Departamento tiene entendido que la resolución respecto del Teniente General (R) Álvarez, habría sido firmada en el mes de enero de 2014, pudiendo corresponder al expediente 2014001959, lo que no se pudo ratificar dado que no se publicó la resolución y no figura el nombre del Oficial en la carátula del expediente.

Sin perjuicio de lo antes expresado y para el caso que fuera necesario, se hace saber que este Departamento posee fotocopia simple de los testimonios de sentencias antes referidos, los que se acompañan a este informe, a fin de que estén a disposición del Señor Ministro en forma inmediata.

2.- Teniente Coronel (R) José Gavazzo y Mayor (R) José Arab:

- Los militares antes referidos fueron objeto de un procedimiento penal ordinario en el que recayeron las Sentencias N° 36 de 26/03/2009, dictada por el Juzgado Letrado de 1° Instancia en lo Penal de 19 Turno; N° 1 de fecha 4/02/2010 dictada en Segunda Instancia por el Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 2° Turno y N° 1501 de 6/05/2011, dictada por la Suprema Corte de Justicia con motivo del Recurso de Casación.
- En el mes de junio de 2013, se dispuso que este Departamento gestionara ante la Justicia el testimonio de las Sentencias referidas, procedimiento que resultó bastante engorroso y que se extendió en el tiempo, según surge de los informes de seguimiento de la tarea por parte de la Procuración.

Así los testimonios fueron concluidos por el Escribano actuante con fecha 13/9/2013, elevándose dos juegos de testimonios completos a la Secretaría del Señor Ministro con fecha 20/9/2013 (se adjunta recibo).

Asimismo según se desprende del Dictamen U/2742/2013, de fecha 2/10/2013, este Departamento proyectó los Actos Administrativos a los efectos de activar el Tribunal de Honor correspondiente al Teniente Coronel (R) Gavazzo, haciendo notar en relación con el otro condenado, Mayor (R) Arab, que en base a información oficiosa que obra en el Departamento, el mismo habría sido baja de las Fuerzas Armadas, por lo que no le sería aplicable el instituto de los Tribunales de Honor.

Sin perjuicio de lo antes expresado y para el caso que fuera necesario, se hace saber que este Departamento posee fotocopia simple de los testimonios de sentencias antes referidos, los que se acompañan a este informe, a fin de que estén a disposición del Señor Ministro en forma inmediata.

3.- Coronel (R) Jorge Silveira, Coronel (R) Ernesto Rama, Coronel (R) Gilberto Vázquez, Coronel (R) Luis Maurente:

- Los militares antes referidos fueron objeto de un procedimiento penal ordinario en el que recayeron las Sentencias N° 037 de 26/03/2009, dictada por el Juzgado Letrado de 1° Instancia en lo Penal de 19 Turno; N° 204 de 29/06/2010, dictada en Segunda Instancia por el Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 2° Turno y N° 2294 de 20/7/2011, dictada por la Suprema Corte de Justicia con motivo del Recurso de Casación.
- En el mes de junio de 2013, se dispuso que este Departamento gestionara ante la Justicia el testimonio de las Sentencias referidas, procedimiento que resultó bastante engorroso y que se extendió en el tiempo, según surge de los informes de seguimiento de la tarea por parte de la Procuración.

Así los testimonios fueron concluidos por el Escribano actuante con fecha 30/9/2013 y 3/10/2013, elevándose dos juegos de testimonios

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

VERONICA GARCIA

completos al Director General de Secretaría con fecha 28/10/2013 (Asunto 4-1310281145).

Asimismo según se desprende del Dictamen U/2965/2013, de fecha 28/10/2013 dirigido al Señor Director General de Secretaría, este Departamento proyectó los Actos Administrativos a los efectos de activar el respectivo Tribunal de Honor para los Oficiales referidos, solicitando que la Dirección General de Recursos Humanos, Sección Personal Militar, ratifique la situación de revista, la Fuerza y el hecho de que Medina y Sande no fueran militares, haciendo notar que el Coronel (R) Vázquez se encontraría en situación de Reforma.

Sin perjuicio de lo antes expresado y para el caso que fuera necesario, se hace saber que este Departamento posee fotocopia simple de los testimonios de sentencias antes referidos, los que se acompañan a este informe, a fin de que estén a disposición del Señor Ministro en forma inmediata.

4.- A los efectos de dar cumplimiento a las restantes tareas dispuestas por el Señor Ministro, se ha dispuesto que la Sección Jurídica, a través del Área Contenciosa, inicie gestiones a fin de poder identificar la Sede Judicial y la causa penal ordinaria relativa a los siguientes militares:

- Coronel (Av.) (R) Enrique Ribero
- Coronel (R) Arturo Aguirre
- Coronel (R) José Puigvert
- Sargento (R) Ernesto Soca
- Coronel (Av.) (R) José Uruguay Araujo
- Mayor (R) Antranic Ohannessian
- Coronel (R) Tranquilino Machado
- Coronel (R) Walter Gulla
- Coronel (R) Juan Carlos Gómez

14 19

También se ha dispuesto, que por el conducto del mando, se solicite información complementaria al Comando General del Ejército sobre la causa y la Sede Judicial para facilitar la tarea.

En cuanto a los Oficiales que se detallan a continuación y que están sometidos a la Justicia de otros países, se sugiere a la Superioridad gestionar a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, la obtención del testimonio de la condena correspondiente.

CHILE

- Coronel (R) Tomás Casella
- Coronel (R) Wellington Sarli
- Teniente Coronel (R) Walter Radaelli

ARGENTINA

- Coronel (R) Juan Manuel Cordero

Saluda a Ud. atentamente.

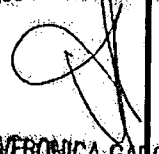


Dra. Eq. Cnel. Sylvia Usher Borraz

Asesor Jefe A16

Jefa del Departamento Jurídico Notarial

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA A EL
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA



VERÓNICA GARCÍA

SENTENCIA DEFINITIVA DE PRIMERA INSTANCIA N° 037 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2009, DICTADA EN EL EXPEDIENTE IUE N° 2-43332/2005 CARATULADO "SILVEIRA QUESADA, JORGE ALBERTO.- RAMAS PEREIRA, ERNESTO EVELINO.- MEDINA BLANCO, RICARDO JOSE.- VAZQUEZ BISIO, GILBERTO VALENTIN.- MAURENTE, LUIS ALFREDO.- SANDE LIMA, JOSE FELIPE.- UN DELITO DE PRIVACION DE LIBERTAD"

SENTENCIA DEFINITIVA DE SEGUNDA INSTANCIA N° 204 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2010, DICTADA EN EL EXPEDIENTE IUE N° 2-43332/2005 CARATULADO "SILVEIRA QUESADA, JORGE ALBERTO.- RAMAS PEREIRA, ERNESTO EVELINO.- MEDINA BLANCO, RICARDO JOSE.- VAZQUEZ BISIO, GILBERTO VALENTIN.- MAURENTE, LUIS ALFREDO.- SANDE LIMA, JOSE FELIPE.- VEINTIOCHO DELITOS DE HOMICIDIO MUY ESPECIALMENTE AGRAVADO EN REITERACION REAL"

SENTENCIA N° 2294 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2011, DICTADA EN EL EXPEDIENTE IUE N° 2-43332/2005 CARATULADO "SILVEIRA QUESADA, JORGE ALBERTO.- RAMAS PEREIRA, ERNESTO EVELINO.- MEDINA BLANCO, RICARDO JOSE.- VAZQUEZ BISIO, GILBERTO VALENTIN.- MAURENTE, LUIS ALFREDO.- SANDE LIMA, JOSE FELIPE.- VEINTIOCHO DELITOS DE HOMICIDIO MUY ESPECIALMENTE AGRAVADO EN REITERACION REAL. CASACION PENAL"

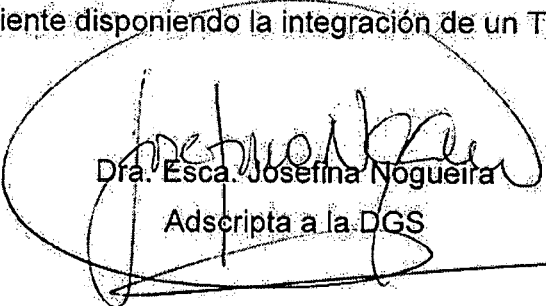
16
EXPEDIENTE M.D.N.
Nº 20/5051283

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ADSCRIPCIÓN DGS

Montevideo, 20 de octubre de 2015.-

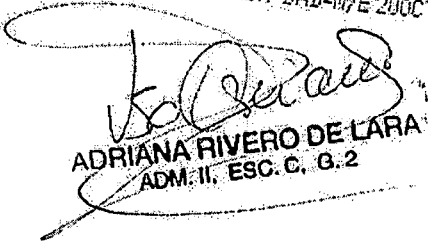
Sr. Director General de Recursos Humanos
Ángel Sánchez

Remito a usted copia de las sentencias relativas a las condenas con prisión de los militares Cnel. (R) Jorge Silveira, Cnel. (R) Ernesto Rama, Cnel. (R) Gilberto Vázquez y Cnel. (R) Luis Maurente, a efectos de proyectar por Sección Personal Militar la resolución correspondiente disponiendo la integración de un Tribunal de Honor.


Dra. Esca. Josefina Nogueira

Adscripta a la DGS

M.D.N. - D.A.D.	
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización	
dd/mm/aa	Fojas
20 OCT. 2015	16
Func.: SA	

MDN-DAD-M/E 20OCT'15 15:04

ADRIANA RIVERO DE LARA
ADM. II, ESC. C. G. 2

R E S O L U C I O N M.D.N.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15051283 Montevideo,

VISTO: los antecedentes por los cuales se gestiona la integración del Tribunal Especial de Honor para Oficiales Superiores, a efectos de entender en el caso correspondiente a los señores Coroneles en situación de retiro don Jorge Silveira, Ernesto Rama, Gilberto Vázquez y Luis Maurente. -----

CONSIDERANDO: que el señor General don Carlos H. Loitéy se encuentra designado en Misión Diplomática en los Estados Unidos de América por la Resolución del Poder Ejecutivo de 16 de diciembre de 2014 (número interno 93.047). -----

ATENTO: a lo dispuesto en el numeral 1) del literal a) del artículo 41 y artículo 42 del Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas, aprobado por el Decreto 55/985 de 8 de febrero de 1985. -----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Integrar el Tribunal Especial de Honor para Oficiales Superiores, con los señores Generales don José M. Burone, como Presidente, don Juan J. Saavedra, como Vocal y don Marcelo M. Montaner, como Vocal Secretario, a efectos de entender en el caso correspondiente a los señores Coroneles en situación de retiro don Jorge Silveira, Ernesto Rama, Gilberto Vázquez y Luis Maurente. -----

2do.- Publíquese y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese. -----

SECPMIL
LR/cp

SECCION PERSONAL MILITAR

Montevideo, 23 de octubre de 2015.-

SEÑOR JEFE (I) DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y DESARROLLO HUMANO.-

Elevo a usted proyecto de Resolución para su consideración, habiéndose realizado la correspondiente transferencia del texto al Departamento Contraloría, Acuerdos y Refrendas, al directorio

G:\Acuerdos\Spm\ PSUPER\2015.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe de la Sección Personal Militar

Teniente 1ro. (M.D.N.)

Liz Rodríguez
Liz Rodríguez.-



SECPMil
LR/cp



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



Ministerio de Defensa Nacional
República Oriental del Uruguay
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Expediente: 2015051283

Montevideo, 21 de octubre de 2015.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

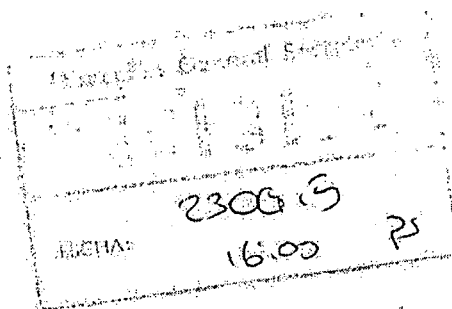
Remito a usted las presentes actuaciones, con lo informado precedentemente por la Sección Personal Militar para, salvo mejor opinión del Superior, ser incluidas en el próximo Acuerdo.

Saluda a usted atentamente,



JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Dr. GASTÓN ZAPATER



DEFENSA
URUP

100 AÑOS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

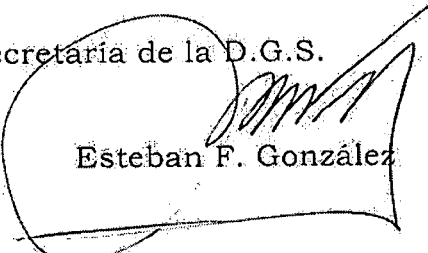
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

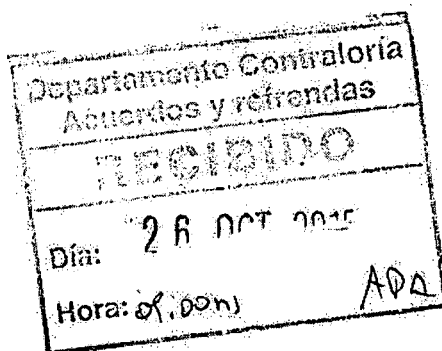
Montevideo, 23 de octubre de 2015.-

Pase expediente N° 2015051283 al Departamento Contraloría, Acuerdos y Refrendas, a los efectos de su inclusión en el próximo acuerdo.

El Jefe de Secretaría de la D.G.S.

Tte. Cnel.


Esteban F. González



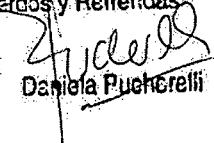
D.G.S./SEC
CV/EG/smd

Montevideo, 26 de octubre 2015

Progrese con el trámite dispuesto

En Jefe (I) del Departamento Contraloría
Acuerdos y Refrendas

Ora:


Daniela Pucherelli



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTADO VIOLENTO E INTERIOR

R E S O L U C I O N M.D.N. 67270

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15051283

Montevideo, 13 NOV. 2015

VISTO: los antecedentes por los cuales se gestiona la integración del Tribunal Especial de Honor para Oficiales Superiores del Ejército Nacional, a efectos de entender en el caso correspondiente a los señores Coroneles en situación de retiro don Jorge Silveira, Ernesto Rama, Gilberto Vázquez y Luis Maurente.-----

CONSIDERANDO: que el señor General don Carlos H. Loitey no se encontrará integrando el Tribunal gestionado ya que se encuentra designado en Misión Diplomática en los Estados Unidos de América a partir del 1ro. de febrero de 2015 y por el periodo de 1 (un) año, por la Resolución del Poder Ejecutivo de 16 de diciembre de 2014 (número interno 93.047).-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1) del literal a) del artículo 41 y por el artículo 42 del Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas aprobado por el Decreto 55/985 de 8 de febrero de 1985.-----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Integrar el Tribunal Especial de Honor para Oficiales Superiores del Ejército Nacional con los señores Generales don José M. Burone, como Presidente, don Juan J. Saavedra

como Vocal y don Marcelo M. Montaner como Vocal Secretario,
a efectos de entender en el caso correspondiente a los
señores Coroneles en situación de retiro don Jorge Silveira,
Ernesto Rama, Gilberto Vázquez y Luis Maurente.-----
2do.- Publíquese y pase al Comando General del Ejército.
Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

Publicado en Boletín M.D.N. Nº
El Jefe Interino del D.A.D.

Cap. (MDN)

Ma. del Carmen VELEZ

3803 /R



SECPM
IL
LR/cp

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO
MESA DE DISTRIBUCIÓN
13 NOV, 2015

M.D.N. - D.A.D.	
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización	
dd/mm/aa	Fojas
13 NOV. 2015	914
Func.: JM	

JOSE ARTIGAS
UNION DE LOS PUEBLOS LIBRES.
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AL SEÑOR AGENTE EJECUTIVO

RESOLUCION M.D.N. 67270

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15051283

Montevideo, 13 NOV. 2015

VISTO: los antecedentes por los cuales se gestiona la integración del Tribunal Especial de Honor para Oficiales Superiores del Ejército Nacional, a efectos de entender en el caso correspondiente a los señores Coroneles en situación de retiro don Jorge Silveira, Ernesto Rama, Gilberto Vázquez y Luis Maurente.-----

CONSIDERANDO: que el señor General don Carlos H. Loitey no se encontrará integrando el Tribunal gestionado ya que se encuentra designado en Misión Diplomática en los Estados Unidos de América a partir del 1ro. de febrero de 2015 y por el período de 1 (un) año, por la Resolución del Poder Ejecutivo de 16 de diciembre de 2014 (número interno 93.047).-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1) del literal a) del artículo 41 y por el artículo 42 del Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas aprobado por el Decreto 55/985 de 8 de febrero de 1985.-----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1ro.- Integrar el Tribunal Especial de Honor para Oficiales Superiores del Ejército Nacional con los señores Generales don José M. Burone, como Presidente, don Juan J. Saavedra

como Vocal y don Marcelo M. Montaner como Vocal Secretario, a efectos de entender en el caso correspondiente a los señores Coroneles en situación de retiro don Jorge Silveira, Ernesto Rama, Gilberto Vázquez y Luis Maurense.-----
2do.- Publíquese y pase al Comando General del Ejército.-----
Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

Publicado en Boletín M.D.N. Nº
El Jefe Interino del D.A.D.

3803 /R

Cap. (MDN)

Ma. del Carmen VÉLEZ



SECPM
1L
LR7cp

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO
MESA DE DISTRIBUCIÓN
13 NOV, 2015

C.J.E.

ES.MA.FE.

3284

MDN

PROCEDENCIA

FECHA 13/11

HORA 0905

395791
32562

FECHA 16/11/15

O.R.T.y.A.
SDO.

HANSY LUCAS

M.D.N. - D.A.D.	
Secc. R.T.D. y A. - Organización	
dd/mm/aa	Fojas
13 NOV. 2015	91
Func.:	PM

RESERVADO

FS. 22



Ejército Nacional
La Fuerza de Todos

Oficio N° 091/L/15

OBJETO: Ref. Solicita designación de Vocal Secretario.

HG/mjr

Montevideo, 29 de diciembre de 2015.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Acorde a lo establecido en la Resolución N° 67.270 del 13 de noviembre del presente año inserta en el Boletín Reservado del Ministerio de Defensa Nacional N° 3803, se ha dispuesto la formación del Tribunal Especial de Honor para Oficiales Superiores N° 1 a los efectos de entender en el caso que involucra a los Señores Coroneles en situación de retiro don Jorge Silveira, Ernesto Rama, Gilberto Vázquez y Luis Maurente, designando al Señor General don Marcelo M. Montaner como Vocal Secretario.

Asimismo, acorde a la Resolución N° 93.568 del 11 de noviembre del presente año inserta en el Boletín del Ministerio de Defensa Nacional N° 12.029, el mencionado Señor Oficial General ha sido designado en Misión Diplomática en los Estados Unidos de América a partir del 01 de febrero de 2016 por el término de 1 año. Por lo precedentemente expuesto solicito a usted se designe al Señor General don Carlos H. Loitey en lugar del Señor General don Marcelo M. Montaner como Vocal Secretario para conformar el Tribunal de Honor dispuesto.

Saluda a usted atentamente

El Comandante en Jefe del Ejército

General de Ejército

GUIDO MANINI RÍOS



SECCION REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO
MESA DE DISTRIBUCION
31 DIC. 2015

RESERVADO

M.D.N. - D.A.D.	
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización	
dd/mm/aa	Fojas
31 DIC 2015	22
Func.: SH	

11:38

Mat. N° 398104

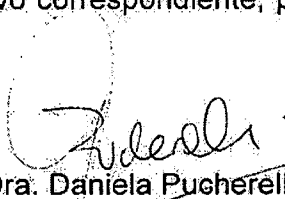
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA.

DEPARTAMENTO CONTRALORIA, ACUERDOS Y REFRENDAS.

Montevideo, 30 de diciembre de 2015

De acuerdo a las directivas impartidas por la Superioridad se procedió a proyectar el acto administrativo correspondiente, prosiguiéndose con el trámite de la manera dispuesta.



Dra. Daniela Pucherelli

Sub Jefe (I) Departamento Contraloría, Acuerdos y Refrendas



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTADO GUATEMALA

R E S O L U C I O N M.D.N. **67605**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.--

15051283

Montevideo, **31 DIC 2015**

VISTO: lo dispuesto en la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional 67.270 de 13 de noviembre de 2015.-----

RESULTANDO: I) que por la referida Resolución se dispuso integrar el Tribunal Especial de Honor para Oficiales Superiores del Ejército Nacional con los señores Generales don José M. Burone, como Presidente, don Juan J. Saavedra como Vocal y don Marcelo M. Montaner como Vocal Secretario, a efectos de entender en el caso correspondiente a los señores Coroneles en situación de retiro don Jorge Silveira, Ernesto Rama, Gilberto Vázquez y Luis Maurente.---

II) que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo 93.568 de 11 de noviembre de 2015 se designó al señor General don Marcelo M. Montaner en Misión Diplomática en los Estados Unidos de América a partir del 1ro. de febrero de 2016 y por el término de 1 año.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército por el Oficio Nro. 091/L/15 de 29 de diciembre de 2015 solicitó se designe al señor General don Carlos H. Loitey en lugar del señor General don Marcelo M. Montaner como Vocal Secretario para conformar el Tribunal de Honor dispuesto.---

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

15051283
31 DIC 2015
15051283

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

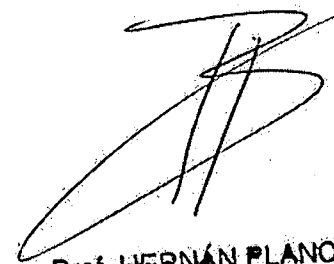
R E S U E L V E:

1ro.- Modificar el numeral 1ro. de la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional 67.270 de 13 de noviembre de 2015, en el sentido de establecer que DONDE DICE: don Marcelo M. Montaner como Vocal Secretario; DEBE DECIR: "señor General don Carlos H. Loitey como Vocal Secretario".-
2do.- Publíquese y pase al Comando General del Ejército.
Cumplido, archívese.-----


ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

Publicado en Boletín M.D.N. N°.

3805 /R


Prof. HERNÁN PLANCHÓN
Director General de Secretaría



SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO
MESA DE INTERVENCIÓN
12 ENE. 2016

M.D.N. - D.A.D.	
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización	
dd/mm/aa	Fojas
12 ENE. 2016	24v
Func.: 114	